

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4349** *TALLERES MERINO METAL, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid.

Hago saber que en el procedimiento de Ejecución núm. 161/11 seguido en este Juzgado a instancia de Marcial Numbela Reyes contra Talleres Merino Metal, S.L., con CIF nº B-84009026, en ejecución de Sentencia de fecha 22/10/10 se ha dictado decreto de fecha 12/1/12 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 2.428,84 euros de principal y otros 480 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 24 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120011504-1